

7

INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO EL NOMBRAMIENTO DE LA LICENCIADA ANA MARÍA DEL TORO TORRES COMO TESORERA MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO PRESENTE

De conformidad en lo dispuesto por los artículos 115º fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 77º de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 15º de la Ley del gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y con las atribuciones que me confiere el artículo 87.1º fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, me permito presentar a ustedes la INICIATIVA DE ACUERDO QUE PONE A DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO EL NOMBRAMIENTO DE LA LICENCIADA ANA MARÍA DEL TORO TORRES COMO TESORERA MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2021-2024 con base en los siguientes

ANTECEDENTES:

1.- Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115º establece que los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de Gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio libre; la Constitución Política del Estado de Jalisco en sus artículos 73º, 77º, 80º, 88º y relativos establece la base de la organización política y administrativa del Estado de Jalisco que reconoce al Municipio personalidad jurídica y patrimonio propio; estableciendo los mecanismos para organizar la administración pública municipal; la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco en sus artículos 2º, 37º, 38º, y demás relativos y aplicables reconoce al municipio como nivel de Gobierno, base de la organización política, administrativa y de la división territorial del Estado de Jalisco.

2.- Que la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios, establece en su artículo 15º que el Ayuntamiento debe nombrar al servidor público encargado de la Hacienda Municipal dentro de los términos y conforme al procedimiento que dispone esta ley y la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco

3.- Que por la naturaleza del puesto de Tesorera Municipal de los Ayuntamientos, son de confianza y por un periodo determinado de tiempo, así como por la trascendencia e importancia de dicho cargo, se debe de elegir a una persona capaz y competente en el manejo de dicha área que es administrativa, jurídica y financiera, por lo que su nombramiento es improrrogable y debe ser designado por ley, a propuesta del Presidente Municipal y a consideración de este H. Pleno.

4.-En virtud de lo anterior, con base al resultado obtenido por la convocatoria interna dirigida a los trabajadores sindicalizados del honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, y dado que fue la única persona que concursó, además de su experiencia comprobable, y aunado a que existe la urgente necesidad para que sin mayor demora se otorgue el nombramiento de la Encargada de la Hacienda Municipal, se propone la designación de la Ciudadana ANA MARÍA DEL TORO TORRES como ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, quien es de profesión licenciada en Contaduría, y ostenta experiencia en el desempeño de cargos públicos, todo ello como puede corroborarse a través del correspondiente *currículum vitae*; la anterior designación a fin de que surta efectos inmediatos para que una vez tomada la protesta de ley, inicie funciones con los derechos, obligaciones y limitaciones impuestas por los artículos 85º, 86º, 87º, 87º bis y 87º ter del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande y las diversas normas en la materia, para que de esta manera el Ayuntamiento cuente con quien fungirá como fedatario del mismo y dará validez a todo aquello que se dictamine por este H. Pleno.

CONSIDERANDOS:

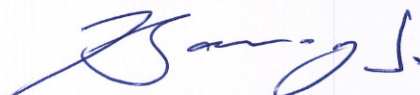
Por lo anteriormente expuesto, y de conformidad con el artículo 28º fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande elevo a esta Honorable Soberanía, la presente INICIATIVA DE CIRCULAR INTERNA con carácter de dictamen en los términos de lo dispuesto por el artículo 87º, 92º, 91º y 97º del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, con el siguiente punto de

ACUERDO:

PRIMERO.-Se designa a la LICENCIADA ANA MARÍA DEL TORO TORRES como ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, por el periodo 2021-2024.

ATENTAMENTE
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán
el Grande, Jalisco, 01 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE



MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ

**ESTA HOJA FORMA PARTE DE INICIATIVA DE ACUERDO
ECONÓMICO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO EL NOMBRAMIENTO
DE LA LICENCIADA ANA MARÍA DEL TORO TORRES COMO TESORERA
MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2021-2024**

CURRICULUM VITAE



ANA MARIA DEL TORO TORRES



Cedros 16, Fraccionamiento Arboledas
Ciudad Guzmán, Jalisco, México C.P. 49000





WhatsApp: 341 138 75 76




anamdtt@hotmail.com

ANA MARIA DEL TORO TORRES

 Cedros 16, Fraccionamiento Arboledas
Ciudad Guzmán, Jalisco, México C.P. 49000

 341 138 75 76

 anamdtt@hotmail.com

ACERCA DE MÍ:



Soy una persona comprometida con lo que hago. Proactiva y entusiasta. Me motiva coordinar nuevos proyectos y buscar una mejor forma de hacer las cosas. Me considero muy respetuosa en el cumplimiento de normas y reglamentos, busco dar soluciones a los problemas que se me presentan en el desarrollo de mis labores.

Me esfuerzo por proponerme nuevos objetivos y metas, pretendo especializarme en Psicología laboral y Clínica, mi objetivo es el desarrollo y crecimiento del ser humano de manera integral, cuidando el equilibrio entre calidad de vida y excelencia en el trabajo.

OBJETIVO:



Aportar toda mi experiencia y conocimientos profesionales a fin de garantizar su óptimo rendimiento en el cumplimiento de los fines y obligaciones del gobierno y la nueva administración municipal, así como comprobar la correcta acción de administrar y evaluar la Hacienda Pública Municipal.

ESCOLARIDAD:



- **1995. Licenciada en Contaduría. Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán.**
- **2019. Licenciada en Psicología. Universidad de Guadalajara, CUSUR**
- **2002. Diplomado Universitario en Habilidades Directivas. ITESO.**
- **2003. Diplomado Universitario en Marketing Político y Gubernamental. ITESO.**
- **2008. Diplomado en Desarrollo Humano. Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán.**
- **2009. Diplomado en Gestión Pública. Universidad Autónoma de Guadalajara.**
- **2019. Diplomado en Municipio Abierto y Cultura Anticorrupción, CIMTRA, ITESO, U de G.**
- **2020. Diplomado en Contabilidad Gubernamental. INAFED, INDETEC.**
- **2020. Diplomado en Recursos Humanos. M&O Consultoría Empresarial.**
- **2020. Diplomado en Hacienda Pública Municipal. INAFED, INDETEC.**

OTROS ESTUDIOS:



- **1996-2019 Diversos cursos y talleres en el ámbito de la gestión gubernamental con enfoque en el ámbito municipal: Compras, Manejo de Fondos de Aportaciones, Presupuestos, Egresos, Contabilidad Gubernamental; así como relativos a la calidad de vida y desarrollo humano: liderazgo, asertividad, calidad en el trabajo, manejo de ocio y tiempo libre, trabajo en equipo.**
- **2002-2004 IDIOMAS: Diploma de Estudios en Idioma inglés con un manejo del 80%.**

RECONOCIMIENTOS:



- **1995.** Reconocimiento por haber obtenido el Primer Lugar en aprovechamiento con el mejor promedio en la generación XXIII Licenciatura en Contaduría.
- **1995.** Reconocimiento por haber obtenido el más alto promedio en la generación 1991-1995 en las Áreas Económico-Administrativas.
- **2008.** Reconocimiento a la Labor del Servidor Público, con el Otorgamiento de la Presea Mariano Fernández de Castro.
- **2019.** Reconocimiento como estudiante sobresaliente y desempeño académico al haber obtenido el mejor promedio de la Licenciatura en Psicología.
- **2019.** Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia en el Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL), en virtud de haber alcanzado un Desempeño sobresaliente en todas y cada una de las áreas que integran el EGEL en Psicología. Mérito que le valió ser elegida como oradora oficial en el evento de premiación a nivel nacional.

EXPERIENCIA LABORAL:



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

- 1991-1992 **Registro Civil Auxiliar de Registros**
Registro de actas de nacimiento, defunciones, reportes.
- 1992-1994 **Apremios Encargada del Departamento de Premios**
Notificaciones de adeudos, control de pagos, control de multas, manejo de software de control de multas.
- 1995-1997 **Contabilidad y Cuenta publica Jefe del Departamento de Contabilidad y Cuenta Pública**
Responsable de la Contabilidad del Municipio y Cuenta Pública, Control y resguardo de glosa, registro de gastos, ingresos y egresos, elaboración de Estados Financieros, registro de fondos y valores, atender las observaciones que formulen los órganos fiscalizadores.

EXPERIENCIA LABORAL:



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

- 1998-1999 **Egresos**
Jefe del Departamento de Egresos
Responsable del control de pagos, manejo de cuentas bancarias, dispersión de pagos de nómina, entero de aportaciones y retenciones a terceros, pago de impuestos, establecer lineamientos de justificación de erogaciones con cargo al presupuesto, elaboración de conciliaciones bancarias, control de los flujos de efectivo, diseño, elaboración y ejecución de estrategias para el logro de finanzas sanas.
- 1999-2000 **Oficialía Mayor Administrativa**
Oficial Mayor Administrativo
Actividades directivas de manejo de personal, mantenimiento de vehículos, nómina, área de tecnología, entre otras.
- 2001-2003 **Contabilidad y Cuenta Pública**
Jefe del Departamento de Contabilidad y Cuenta Pública
Responsable de la Contabilidad del Municipio y Cuenta Pública, Control y resguardo de glosa, registro de gastos, ingresos y egresos, elaboración de Estados Financieros, registro de fondos y valores, atender las observaciones que formulen los órganos fiscalizadores.
- 2004 **Egresos**
Jefe del Departamento de Egresos
Responsable del control de pagos, manejo de cuentas bancarias, dispersión de pagos de nómina, entero de aportaciones y retenciones a terceros, pago de impuestos, establecer lineamientos de justificación de erogaciones con cargo al presupuesto, elaboración de conciliaciones bancarias, control de los flujos de efectivo, diseño, elaboración y ejecución de estrategias para el logro de finanzas sanas.
- 2005-2006 **Presupuesto**
Jefe del Departamento de Presupuestos
Responsable de la elaboración del anteproyecto de presupuesto de egresos e ingresos y control del presupuesto de egresos, designación de topes presupuestales por área, revisión de propuestas presupuestales de cada área, análisis y proyección mensual y anual de la evolución del presupuesto, autorización de suficiencia presupuestal de las requisiciones, establecer políticas, procedimientos y mecanismos necesarios para el manejo y control del presupuesto de egresos del Municipio; preparar proyectos de iniciativas de modificación al presupuesto, realizar estudios presupuestales e informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.
- 2007-2009 **Hacienda Municipal**
Sub-Tesorera Municipal
Actividades directivas relacionadas con la coordinación de las jefaturas de Ingresos, Egresos, Presupuestos, Premios, Proveedurías, Patrimonio, Padrón y Licencias. Coordinadora Administrativa del proceso de implementación GRP Sistema Empress.

EXPERIENCIA LABORAL:



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

- Enero-Marzo 2009 **Hacienda Municipal**
Tesorera Municipal
Actividades directivas relacionadas con el manejo de todo lo relativo a la Hacienda Municipal: Ingresos, Egresos, contabilidad, Cuenta Pública, Apremios, Catastro, Padrón y Licencias, Patrimonio, entre otros.
- Abril-Nov. 2009 **Hacienda Municipal**
Tesorera del Comité de Feria Zapotlán 2009
Encargada de todo lo relativo al control y manejo de los recursos generados por la Feria Zapotlán: Ingresos, Egresos, Nómina, contratos, etc.
- 2010-2019 **Gestión de Programas y Planeación Municipal**
Coordinadora en el Departamento de Gestión de Programas, Coplademun y Vinculación con Delegaciones
Coordinación de la Integración y armado de expedientes para solicitud de recursos federales y estatales, control administrativo de expedientes de obra, entrega de informes relacionados.
- Marzo 2016-2019 **Gestión de Programas y Planeación Municipal**
Enlace Municipal del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal
Coordinación y seguimiento del Programa en el Municipio: Coordinación de 39 departamentos participantes, logística de reuniones con departamentos, logística para etapas de verificación y certificación de indicadores de desempeño y gestión.
- Nov. 2019-Actualidad **Hacienda Municipal**
Directora de Egresos
Responsable de la Coordinación de los departamentos de Programación y Presupuesto, Departamento de Egresos, Departamento de Proveduría, Departamento Contabilidad y Cuenta Pública y Departamento de Administración del fondo de Ahorro de los Trabajadores.

ANA MARIA DEL TORO TORRES

RESUMEN DE CARGOS:



- 1991-1992 Auxiliar de Registros en el Registro Civil
- 1992-1994 Encargada del Departamento de Apremios
- 1995-1997 Jefe del Departamento de Contabilidad y Cuenta Pública
- 1998-1999 Jefe del Departamento de Egresos
- 1999-2000 Oficial Mayor Administrativo
- 2001-2003 Jefe del Departamento de Contabilidad y Cuenta Pública
- 2004 Jefe del Departamento de Egresos
- 2005-2006 Jefe del Departamento de Presupuestos
- 2007-2009 Sub-Tesorera Municipal
- 2009 (ene-mar) Tesorera Municipal
- 2009 (abr-nov) Tesorera Comité de Feria.
- 2010-2019 Coordinadora en el Departamento de Planeación y Gestión.
- 2016-2019 Enlace Municipal del programa Agenda para el Desarrollo Municipal.
- 2019- Directora de Egresos.

HABILIDADES Y/O COMPETENCIAS:



- Analítica
- Responsable
- Negociación
- Honesta
- Respetuosa
- Proactiva
- Trabajo en equipo
- Organizado
- Metódica
- Capacidad de gestión
- Trabajo bajo presión
- Trabajo sobre resultados
- Liderazgo

AFICIONES INTERESES:



Leer



Desarrollo personal



Jardinería



Caminar



Meditar



Cantar

CONOCIMIENTOS EN LAS AREAS:



- Gestionar de manera integral todos los recursos para implementar el proyecto de una sala de capacitación para el ayuntamiento de Ciudad Guzmán.
- **Experiencia en administración de las finanzas municipales y administración pública:**
- **Conocimiento y aplicación de la Contabilidad Gubernamental.**
- **Conocimiento, aplicación y manejo de normas de disciplina financiera.**
- **Conocimiento en cálculo y distribución de Participaciones Federales y Estatales.**
- **Conocimientos de gestión, administración, manejo, aplicación y comprobación de Programas Federales y Estatales sujetos a Reglas de Operación, así como recursos derivados de convenios.**
- **Conocimiento en manejo y aplicación de recursos financieros municipales.**
- **Elaboración, administración y control del Presupuesto de Egresos.**
- **Elaboración, administración y control del Presupuesto de Ingresos.**
- **Conocimiento y aplicación de Reglamentación Municipal.**
- **Conocimiento, seguimiento y control del proceso de contestación y solventación de observaciones, recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.**
- **Administración financiera y tributaria de la Hacienda Municipal, aplicando y vigilando el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones fiscales aplicables;**
- **Conocimientos de la operación del catastro municipal;**
- **Conocimiento y elaboración de propuestas de Ley de Ingresos.**
- **Conocimientos en elaboración de la Cuenta Pública que se presenta ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco;**
- **Diseño y propuestas de proyectos de leyes, de reglamentos y demás disposiciones de orden fiscal, administrativo, hacendario.**
- **Experiencia en la vigilancia y control de la recaudación municipal de impuestos, derechos, productos, y aprovechamientos, contribuciones especiales y otros ingresos a cargo de los contribuyentes.**
- **Conocimiento en la presentación de iniciativas de índole Hacendaria y Administrativa.**
- **Organización y control de personal.**
- **Conocimientos en el proceso de cobro económico-coactiva mediante el procedimiento administrativo de ejecución.**
- **Conocimiento en la emisión de dictámenes de procedencia o improcedencia respecto de las iniciativas, acuerdos o actos que involucren recursos públicos;**
- **Intervención en áreas recaudatorias.**
- **Experiencia en manejo de personal.**
- **Conocimientos de Reclutamiento, selección de personal.**
- **Conocimientos en sueldos y salarios.**
- **Conocimientos en planes de capacitación.**
- **Conocimientos de elaboración, manejo y administración de nómina.**
- **Administración y manejo de recursos materiales.**
- **Administración y seguimiento de proyectos.**
- **Actividades directivas de manejo de personal, mantenimiento de vehículos, nómina y áreas de tecnologías de la información.**
- **Conocimiento en la Metodología de Marco Lógico, para la implementación y seguimiento de indicadores de gestión y desempeño.**

PROYECTOS REALIZADOS:



- **1999-2000.** Confundadora de la Segunda Época de la Revista interna de personal en el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- **1998-2010.** Participación como consultora en la realización de diversos reglamentos municipales, entre ellos el de la Hacienda Municipal, Patrimonio y Uso de Vehículos.
- **2005.** Fundadora del departamento de Presupuestos en el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande.
- **2007-2009.** Líder Administrativo en la implementación del Grp Sistema "Empress" con puesto de 35 Módulos incluidos en tres grandes sistemas: Sistema Integral de Nómina, Sistema Integral de Contabilidad, Sistema Integral de Administración.
- **1999-2010.** Colaboradora en trabajos de elaboración de Manuales de Organización en el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- **2019.** Coordinadora Editorial de la Revista Interna para los Trabajadores del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Tercera Época.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS:



- **2007-2009.** Capacitador interno para la implementación de la implementación del Grp Sistema "Empress" compuesto de 35 Módulos incluidos en tres grandes sistemas: Sistema Integral de Nómina, Sistema Integral de Contabilidad, Sistema Integral de Administración.
- **Agosto-Diciembre 2017.** Trabajos de pre diagnóstico, diagnóstico, plan de intervención y evaluación con enfoque en Desarrollo Organizacional., empresa LAPSO.
- **2016-2017.** Estudios de Investigación de riesgos psicosociales (stress laboral) en el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande.
- **Enero-Junio 2018.** Investigación sobre "La motivación como factor que influye en la disciplina y en el rendimiento académico en los alumnos de la Escuela Secundaria General José Vasconcelos Calderón".
- **Agosto-Diciembre 2018.** Procesos de acompañamiento psicológico a usuarios con problemáticas relacionadas con consumo de sustancias psicoactivas, a través de programas de intervención especializados en el Centro de Atención y Prevención de Adicciones (CAPA Zapotlán). Trabajo de Prácticas Profesionales de Psicología Clínica.
- **2014-2019.** Capacitador a las diversas áreas del Gobierno Municipal, durante la implementación del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, para la certificación de indicadores de Gestión y Desempeño Municipal.
- **2018.** Ponente en Cursos de Capacitación para Capacitadores Internos en el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande.
- **2020-2022.** Integrante del Comité Consultivo del programa Educativo de la Licenciatura en Psicología del Centro Universitario del Sur de la U de G.

ANA MARIA DEL
TORO TORRES

ATENTAMENTE

ANA MARIA DEL TORO TORRES